MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES

CLASE DE PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICAIDRD-SG-LP-036

OBJETO

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, ELECTRÓNICOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PISCINAS UBICADOS EN PARQUES, ESCENARIOS Y EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD.

IDENTIFICACIÓN						EVALUACIÓN						TRATAMIENTO														
														Impacto después del tratamiento										Monitoreo y revisión		
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad		9. Impacto		10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	14. Probabilidad		15. Impacto		16. Valoración	17. Categoría	18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad
1	ESPECIFICO	INTERNO /EXTERNO	SELECCIÓN	PRECONTRACTUAL	Variaciones en el en Análisis de Precios, especificaciones y características técnicas, para la prestación del servicio.	Posibilidad de mayores valores que podrían afectar los valores del proceso.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	3	MODERADO	4	Riesgo Medio	IDRD 100%	Previo a la etapa del cierre realizar los ajustes necesarios a los documentos previos del proceso de contratación que garanticen la adjudicación	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	1	INSIGNIFICANTE	2	Riesgo Bajo	No	IDRD	Aviso de convocatoria	Hasta la fecha del cierre del proceso	Con el seguimiento permanente al cronograma	Dentro de los plazos establecidos en el cronograma
2	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	PRECONTRACTUAL	Cuando se presente alguna inconsistencia o inexactitud en la información de la propuesta, sobre los documentos con los cuales se acrediten factores habilitantes o de ponderación, que impida la selección objetiva, sin que medie justificación razonablemente aceptable.	Se rechaza la propuesta presentada	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	4	MAYOR	7	Riesgo Alto	PROPONENTE 100%	*Revisar la información o documentación digital y física presentada por los proponentes durante el proceso de selección. *Realizar las verificaciones con los terceros que expiden la información o suscriban los documentos aportados. * Efectuar observaciones o solicitudes de aclaración de forma oportuna para evitar inconsistencias. *Remitir a entes de control o de investigación penal para lo de su competencia, de evidenciarse inconsistencias o alteración de la información o documentos entregada por los proponentes.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	1	INSIGNIFICANTE	2	Riesgo Bajo	No	IDRD	Desde la fecha de cierre o presentación de propuestas	Hasta la Adjudicación del proceso de selección	*Con el seguimiento permanente al cronograma *Con la verificación de la información y documentos aportados en las propuestas	Dentro de los plazos establecidos en el cronograma
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	Expedición de normas de carácter Distrital o Nacional que afecten el desarrollo del contrato.	Necesidad de re formular el alcance del contrato.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA 100%	Seguimiento por parte del contratista y la supervisión al cambio, reglamentación o nueva normatividad.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	No	CONTRATISTA - IDRD	Desde la suscripción del acta de inicio	Término del plazo de ejecución	Mediante Informes	Permanente
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Daños en las estructuras, maquinaria y equipos por deficiencias en la prestación del servicio	se ocasionan daños a las estructuras, maquinaria y equipos ocasionando Inconformidad de los Usuarios	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3	MODERADO	6	Riesgo Medio	CONTRATSITA 100%	* Medidas correctivas inmediatas para reparar la infraestructura y maquinarias afectadas *Póliza de Garantía única	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	Si	Contratista	Fecha inicio Contrato	fecha final de Contrato + 6 meses	*Seguimiento de la supervisión a la implementación de las medidas correctivas *Póliza Aprobada	permanente
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Sobrevaloración de los servicios contratados	Variación de las intervenciones de los equipos objeto del contrato, ocasionando la generación de mayor número de facturación por el número de mantenimientos ordinariamente previsto para un equipo.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	INSIGNIFICANTE	2	Riesgo Bajo	CONTRATSITA 100%	El contratista debe manifestar a la entidad contratante los motivos por los que sobreestimo los equipos intervenidos dado que no corresponden a los equipos reales; la Entidad debe corroborar los equipos intervenidos de acuerdo a la información disponible y realizando las visitas respectivas para verificación in situ.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	INSIGNIFICANTE	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista e IDRD	Fecha inicio Contrato	Fecha final de Contrato	Registro en Libro de Obra	Control y seguimiento de las áreas intervenidas, y las áreas reportadas por el contratista en la ejecución contractual

6	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Hurto de elementos, maquinaria y equipos necesario para la prestación del servicio	La ocurrencia de los eventuales riesgos por Hurto será asumida por quien es víctima de ellos, y en el caso en que este sea el CONTRATISTA, el IDRD no asumirá ningún sobrecosto por la pérdida de materiales, equipos o cualquier otro implemento en la prestación del servicio	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	1	INSIGNIFICANTE	2	Riesgo Bajo	CONTRATISTA 100%	Reemplazar de manera inmediata el equipo, materiales, que estaba prestando servicio al contrato	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	INSIGNIFICANTE	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha inicio Contrato	Fecha final de Contrato	Registro en Libro de Obra	Permanente durante la prestación del servicio
7	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Suministro de insumos y/o repuestos insuficientes para la prestación del servicio	Son los efectos derivados de la inoportuna o insuficiente provisión de materiales, insumos y/o repuestos necesarios para la ejecución del contrato por falta de gestión del CONTRATISTA	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA 100%	Medidas correctivas inmediatas para garantizar el suministro inmediato de los insumos y/o repuestos	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	fecha inicio Contrato	fecha final de Contrato	Seguimiento del supervisor Registro en libro obra	Permanente y con ocasión a la prestación del servicio
8	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos de incremento en tributos y aranceles o el establecimiento de nuevos tributos y aranceles. Puede ocurrir cuando el Estado expide una medida de carácter general de un acto, hecho u operaciones atribuibles al poder público en cualquiera de sus ramas que perturben la ejecución del contrato	Aumento en los costos de los bienes y servicios requeridos para la satisfacción de la necesidad del IDRD	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	MENOR	4	Riesgo Medio	IDRD 50 % y contratista 50 % (sobre el valor del contrato)	Cuando, con posterioridad a la fecha de cierre, se expidan normas que creen o incrementen tributos o aranceles que afecten directamente el costo de los bienes o servicios de contrato, el IDRD reconocerá el cincuenta por ciento (50 %) del mayor costo efectivamente acreditado por el contratista y este asumirá el cincuenta por ciento (50 %) restante. El reconocimiento requiere la verificación y aprobación de la supervisión y se hará mediante la modificación contractual que corresponda, previa disponibilidad presupuestal.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	1	INSIGNIFICANTE	3	Riesgo Bajo	No	Interventor/ IDRD/Contratista	En etapa de ejecución.	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento a la normatividad vigente	Mensual
9	General	Externo	Ejecución	Económicos	Guerra exterior, paros, huelgas, restricciones de movilidad, bloqueos por protestas, actos terroristas, delincuencia común, u otros hechos similares que afecten la oferta de bienes necesarios para la ejecución del contrato.	Incremento o mayores costos en los insumos requeridos para la ejecución del contrato	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	2	MENOR	5	Riesgo Medio	IDRD 30 % / Contratista 70 % (sobre el valor del contrato)	La entidad analizará la necesidad de realizar ajustes a los precios de considerar que la carga es excesiva para el contratista. La entidad reajustará los precios hasta el 30% del incremento del ítem en el mercado, una vez se encuentre acreditado y aprobado por el supervisor del contrato y avalado por el IDRD.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	sí	Contratista /IDRD	Etapa de ejecución	Fin de la etapa de ejecución	Seguimiento detallado al comportamiento del mercado	Cuando ocurra
10	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en el suministro de los bienes requeridos por retrasos en procesos de importación no imputables al contratista	Afectaciones en el cronograma de ejecución; Entorpecimiento en la ejecución de las actividades requeridas, retrasos en la satisfacción de la necesidad del IDRD	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	2	MENOR	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA 100%	Ajustes a los cronogramas. Revisar la posibilidad de cambios del Ítem. Analizar la suspensión bilateral del contrato	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	1	INSIGNIFICANTE	3	Riesgo Bajo	Sí	Supervisor Contratista	Desde el inicio del contrato	Fecha terminación del contrato	seguimiento permanente	Semanalmente
11	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación grave de la TRM	Incremento de los insumos o repuestos que sean susceptibles de afectación por el cambio de la TRM	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	MODERADO	5	Riesgo Medio	IDRD 30 % / Contratista 70 % (sobre el valor del contrato)	El contratista asumirá la variación de la TRM hasta el diez por ciento (10 %), calculada entre la TRM vigente a la fecha de cierre del proceso y la vigente a la fecha de suministro del repuesto o insumo importado o con componente importado. El mayor costo derivado de la variación que exceda dicho porcentaje se distribuirá así: setenta por ciento (70 %) a cargo del contratista y treinta por ciento (30 %) a cargo del IDRD. El reconocimiento requiere que el contratista acredite el nexo entre la variación de la TRM y el incremento del precio del ítem, con la verificación y aprobación de la supervisión, y se hará mediante la modificación contractual que corresponda, previa disponibilidad presupuestal.	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	MENOR	4	Riesgo Medio	NO	Contratista /IDRD	Desde el inicio del contrato	Fecha terminación del contrato	Seguimiento permanente	mensualmente

ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO